JUZGADO DIECINUEVE CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, veintinueve de julio de dos mil veintiuno

Radicado. 017-2011-00099

En atención a la solicitud que antecede, se concede al apoderado memorialista cita para el **lunes 2 de agosto de 2021 a las 9:00 am**, a efectos de que pueda realizar el conteo de folios que refiere en su escrito.

NOTIFÍQUESE

ÁLVARO ORDÓÑEZ GUZMÁN JUEZ

Firmado Por:

ALVARO EDUARDO ORDOÑEZ GUZMAN JUEZ CIRCUITO JUZGADO 019 CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLIN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: f64519384c1eb078b52f9808c86cac38356f5f3ccf05207b2bb5d60f8b4b0690 Documento generado en 29/07/2021 10:52:34 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectroni